



Junio 29, 2026

## PANORAMA GENERAL

- La economía inició el segundo trimestre con algunas señales de recuperación, aunque no hay indicios claros de que esta dinámica se mantenga en los siguientes meses.
- En un ambiente de exceso de regulaciones y altos costos para operar dentro del marco legal, la actividad informal se ha fortalecido en los últimos años.
- Diversos factores contribuyen a la informalidad: regulación engorrosa y excesiva, así como crecientes costos laborales.
- Mientras no existan los incentivos para participar en la actividad formal, la economía seguirá atrapada en un ambiente de bajo crecimiento y reducida productividad.

### CONTENIDO

Panorama general

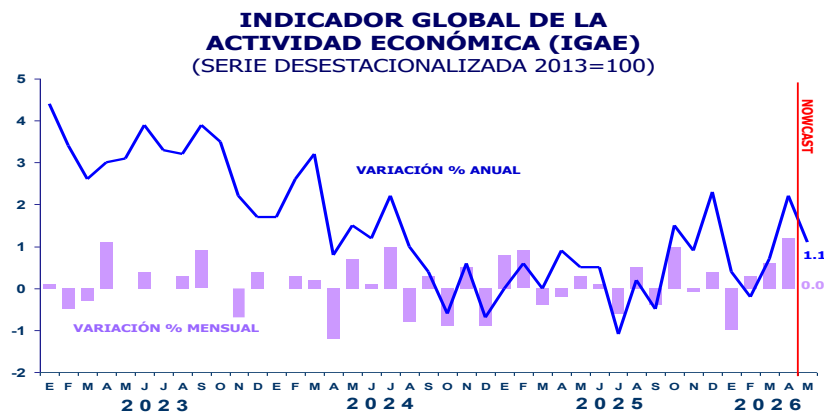
Economía

Indicadores financieros semanales

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

## CRECIENTE INFORMALIDAD

Si bien es cierto que la economía inició el segundo trimestre con algunas señales de recuperación, aún no hay indicios claros de que esta dinámica se pueda mantener en los siguientes meses. De acuerdo con el INEGI, en abril el indicador global de la actividad económica (IGAE) registró un aumento mensual de 1.2%, que además de superar su estimación oportuna que preveía un avance de 1.0%, fue su mayor incremento mensual desde marzo del 2021. Sin embargo, el propio instituto prevé que durante mayo la actividad económica se mantuvo sin cambio, lo que implica que la inversión y el consumo mantienen signos de debilidad.



En un entorno de crecimiento reducido y un ambiente de incertidumbre que inhibe la inversión, junto con la falta de incentivos para la creación de nuevas empresas y el mejor desempeño de las existentes y en adición a un ambiente de exceso de regulaciones y altos costos para operar dentro del marco legal, la actividad informal se ha fortalecido en los últimos años.

Las cifras más recientes del Censo Económico generado por el INEGI muestran que en 2023 del total de unidades económicas registradas en el país 64.3% eran informales.



## CONTENIDO

Panorama general

Economía

Indicadores financieros semanales

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Con información más reciente el INEGI reporta que en el último trimestre del 2025 la economía informal supera ya el 25% del total del valor agregado en la economía.

Asimismo, recientemente el INEGI dio a conocer los resultados de la Encuesta de Ocupación y Empleo (ENOE) correspondiente a mayo, dentro de los cuales indica que el total de la población considerada en edad de trabajar, es decir mayor a 15 años, sumó 105.1 millones de personas, lo que significó un aumento, respecto al mismo mes del año pasado de 1 millón 409 mil personas. A su interior, la Población Económicamente Activa (PEA) sumó 62.1 millones de personas, equivalente a un aumento anual de 460.1 mil individuos. A su vez, de la PEA total, 60.4 millones se reportaron como ocupados, 437 mil más que un año antes. Sin embargo, respecto al mes previo, la población ocupada se redujo en 194.6 mil individuos.

En este universo de resultados sobresale y preocupa que, del total de la población ocupada reportada, 33.4 millones laboraban en la informalidad, es decir, 424 mil más que un año antes. Esto implica que el 55.2% del total de las personas ocupadas no tiene acceso al sistema formal de seguridad social. Esto refleja la complejidad para crear empleos formales de calidad.

En este contexto, la economía informal, que es un fenómeno que por mucho tiempo ha sido una alternativa tanto para un gran número de empresas, principalmente micro, que buscan operar fuera de un costoso sistema tributario y laboral, así como para personas con necesidad de una fuente de recursos para el sustento familiar, se fortalece rápidamente.

Diversos factores contribuyen a ello. Sobresale una regulación engorrosa y excesiva que complica la entrada y salida de los mercados, especialmente en los ámbitos estatal y municipal que, en buena medida puede ser por temas de corrupción, que desincentiva la participación de empresas y personas en la formalidad. Otro incentivo para permanecer en la informalidad es no pagar impuestos.

Pero posiblemente uno de los factores más relevantes que inhiben la participación de las empresas en la formalidad, son los crecientes costos laborales que tienen que enfrentar a través del esquema de cuotas patronales al sistema de seguridad social (aportaciones al IMSS, al Infonavit y a las cuentas individuales de retiro en el SAR) que llegan a representar el 30% del salario base de cotización, afectando en mayor medida a las micro y pequeñas empresas. Aunado a esto existen otros costos adicionales como el aguinaldo y la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas.

Es evidente que existe un entorno complejo que encarece e inhibe la creación de empleos formales, que impulsa, por ende, la informalidad y aun así los legisladores proponen reformas que incrementan significativamente los costos de contratación.

En este caso se encuentra el aumento en el número de días de vacaciones y la reducción de la jornada laboral a 40 horas, medidas que sin duda encarecen el empleo formal.



**CONTENIDO**

Panorama general

Economía

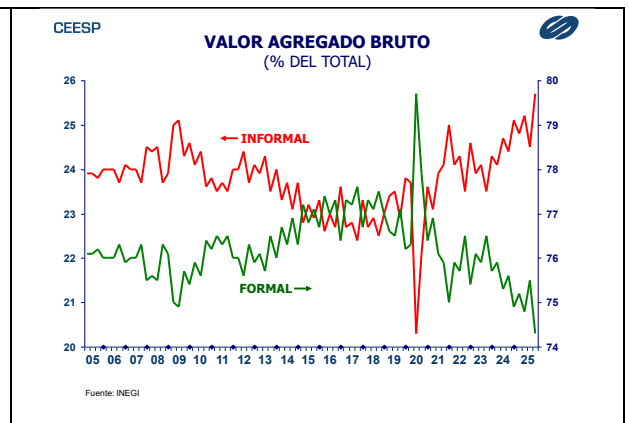
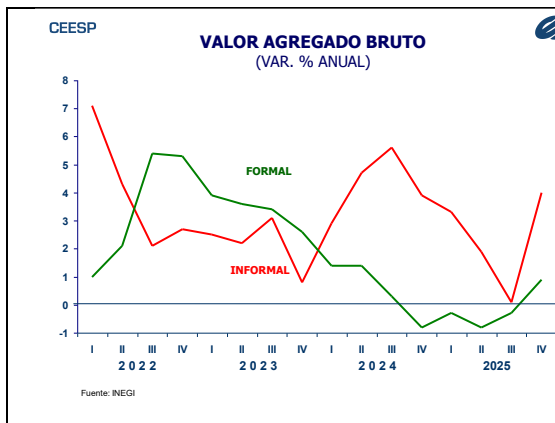
Indicadores financieros semanales

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Mientras no existan los incentivos necesarios para participar en la actividad formal, la economía seguirá atrapada en un ambiente de bajo crecimiento y reducida productividad.

Para estimular la formalidad es fundamental reducir sus costos de cumplimiento. Sería esencial eliminar trámites engorrosos y reducir los tiempos de respuesta aprovechando los avances de las plataformas digitales, junto con incentivos fiscales a través de regímenes tributarios equitativos y fáciles de cumplir. Pero especialmente se debe asegurar que las contribuciones al fisco redundarán en un beneficio general para la población como puede ser el acceso a un sistema de seguridad social eficiente, uno educativo de calidad, así como beneficios en materia de seguridad pública e infraestructura.

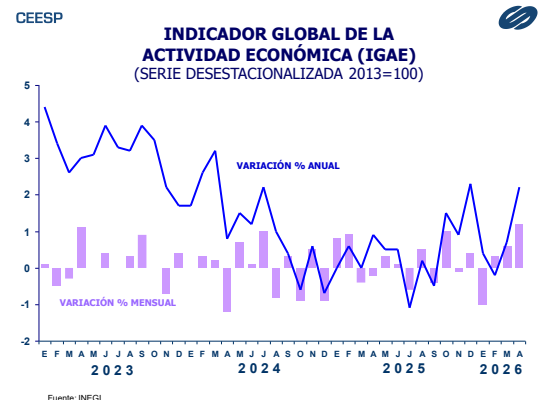
Esto podría ayudar a establecer un ambiente de confianza y posiblemente, a la decisión de participar en la formalidad.



**México**

El INEGI informó que durante abril el indicador global de la actividad económica (IGAE) registró un avance mensual de 1.2% superando su estimación oportuna que anticipaba un avance de 1.0%. Esto permitió que en su comparación anual el IGAE creciera 2.2%, superando el avance de 1.4% de su estimación oportuna. Las actividades primarias tuvieron una caída mensual de 0.4%, pero un avance anual de 4.7%. Las actividades secundarias crecieron 2.1% en el mes, mientras que en términos anuales lo hicieron en 1.8%. Por su parte, las actividades terciarias aumentaron

0.7% mensual, de tal manera que en su comparación anual crecieron 2.4%.



El INEGI informó que durante la primera quincena de junio los precios al consumidor registraron una disminución de 0.11%, lo que significó su tercera baja consecutiva. Este resultado respondió,

